

TERCER CURSO E.S.O. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Recordar, repasar y mejorar las operaciones de cambios de unidades. Conocer las magnitudes y los procesos de medición.

Describir las características de los estados sólido, líquido y gaseoso. Comentar en qué consisten los cambios de estado, empleando la teoría cinética, incluyendo la comprensión de gráficas y el concepto de calor latente.

Diferenciar entre elementos, compuestos y mezclas, así como explicar los procedimientos químicos básicos para su estudio. Describir las disoluciones. Efectuar correctamente cálculos numéricos sencillos sobre su composición. Explicar y emplear las técnicas de separación y purificación.

Diferenciar entre átomos y moléculas. Indicar las características de las partículas componentes de los átomos. Diferenciar los elementos. Calcular las partículas componentes de átomos, iones e isótopos.

Formular y nombrar algunas sustancias importantes. Indicar sus propiedades. Calcular sus masas moleculares.

Discernir entre cambio físico y químico. Comprobar que la conservación de la masa se cumple en toda reacción química. Escribir y ajustar correctamente ecuaciones químicas sencillas. Resolver ejercicios numéricos en los que intervengan moles.

Conocer las propiedades de las disoluciones. Saber calcular diferentes concentraciones.

Enumerar los elementos básicos de la vida. Explicar cuales son los principales problemas medioambientales de nuestra época y sus medidas preventivas.

Razonar ventajas e inconvenientes de las fuentes energéticas. Enumerar medidas que contribuyen al ahorro colectivo o individual de energía. Explicar por qué la energía no puede reutilizarse sin límites.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para evaluar el grado de adquisición de los contenidos se tendrán en cuenta: los exámenes escritos, el cuaderno de clase, los informes de las prácticas, pequeños trabajos y ocasionalmente otras actividades realizadas en clase. También se evaluará la actitud, el interés mostrado y el nivel de trabajo desarrollado por los alumnos en esta materia.

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la media aritmética de los dos bloques siguientes:

Bloque A.- incluye pruebas escritas sobre los contenidos impartidos. De estas pruebas los alumnos serán avisados con anterioridad.

Bloque B.- informes de prácticas, actividades de clase, trabajo en el aula, participación, etc.

En la calificación final, además de la nota media de las sucesivas evaluaciones, influirá también el progreso del alumno a lo largo de los sucesivos periodos de evaluación, por lo que se valorará muy positivamente el esfuerzo realizado por mejorar los resultados y superar las dificultades que pudieran tener inicialmente en esta asignatura.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Al ser evaluación continua, no será necesario ir realizando exámenes específicos a lo largo del curso para recuperar alguna evaluación suspendida, sino que seguirá el criterio señalado en el párrafo anterior. No obstante, tal como se especifica en la legislación correspondiente, aquellos alumnos que llegaran a final de curso con la materia suspensa, dispondrán de un periodo de tiempo de repaso en el que tendrán la posibilidad de poner al día aquellos conocimientos que no hayan adquirido a lo largo del curso así como examen final escrito en el momento que se disponga para ello.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Se considerarán como contenidos mínimos de cada tema:

La expresión correcta, en forma literal y simbólica, de toda definición de los conceptos explicados referentes a dicho tema (remitirse en cada caso a los contenidos del tema).

En el caso de la formulación química el uso correcto de nombres y fórmulas.

El enunciado de los principios, leyes y teoremas estudiados en cada tema sin conocer sus demostraciones (remitirse en cada caso a los contenidos del tema).

La resolución correcta, sin necesidad de explicar las leyes en las que se fundamenta, de los problemas resueltos en clase.